

DE LA ANASTILOSIS AL PAISAJE CULTURAL. NUEVOS DESAFÍOS EN LA PATRIMONIALIZACIÓN DE EL SHINCAL DE QUIMIVIL

I Carlos Fernández **Balboa**¹, Gisela Analía **Quaranta**² y Paula **Espósito**³

¹Escuela Nacional de Museología; cfbalboa@gmail.com; ²División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP; analiaquaranta79@yahoo.com.ar; ³Dirección de Antropología de la Provincia de Catamarca; División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP; pau_espósito@yahoo.com.ar

Resumen : El desarrollo de los procesos para la *puesta en valor* en El Shincal de Quimivil ha permitido la confluencia de los aspectos físicos, culturales y naturales en un estudio y trabajo profesional para preservarlo y acercarlo –operativa y conceptualmente– a la comunidad. Un análisis de las ventajas y desventajas de la restauración arqueológica (anastilosis) como metodología de trabajo –más allá de sus valores científicos– ha sido un desafío. Como así también incorporar el concepto de accesibilidad (tanto física, como cognitiva o emocional) en cada paso y analizar críticamente los mecanismos de generación de Sitios de Patrimonio de la Humanidad, declarados por la UNESCO. Es necesario plantear una estrategia de visión del sitio como Paisaje Cultural, considerando sus valores como sitio de alta significación arqueológica en Argentina, sumando conceptos integradores de los aspectos socio-cultural y natural que lo rodean.

Palabras claves: Patrimonialización; Sitios Arqueológicos; Anastilosis; Accesibilidad física, cognitiva, emotiva; Paisaje Cultural.

FROM ANASTYLOSIS TO CULTURAL LANDSCAPE. NEW CHALLENGES TURNING EL SHINCAL DE QUIMIVIL INTO CULTURAL HERITAGE

Abstract: The different processes carried out towards the enhancement of El Shincal de Quimivil, with professionals working and researching to preserve and accurately present its heritage to the non-academic community, have brought together physical, cultural and natural aspects that should be taken into account. To analyze the advantages and disadvantages of archeological restoration (anastylosis) as a working methodology, beyond its scientific values, has been challenging. The same may be said for the incorporation of the idea of physical, cognitive and emotional accessibility and also when critically analyzing the mechanisms behind the declaration of UNESCO Heritage Sites. It is necessary to present a strategy to turn this site into a true Cultural Landscape, preserving the great archeological significance it has in Argentina, thus adding integrative concepts to the social, cultural and natural aspects surrounding it.

Keywords: Cultural Heritage; Archaeological Sites; Anastylosis; Physical, cognitive, emotional accessibility; Cultural Landscape

INTRODUCCIÓN

La patrimonialización, consiste en lograr que un bien, cultural o natural, sea declarado y sentido por la comunidad con la categoría de patrimonio. *“Actualmente en la sociedad occidental se denomina patrimonio cultural al conjunto de bienes tangibles e intangibles, testigos o testimonios vinculados a hechos, episodios, personajes, formas de vida, religión, trabajo, usos y costumbres que ilustran el pasado y que de una u otra forma aclaran o gratifican la identidad de una nación”* (Bustos y Roura 2000, en Xicarts 2005: 54).

Los parámetros que definen lo que actualmente entendemos por Patrimonio no es solamente su carácter de construcción social. El factor determinante es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad. Esto es lo que explica el cómo y el por qué se movilizan recursos para conservarlo y exponerlo (Prats, 1997). Pero este Patrimonio Cultural no significa lo mismo ni tiene los mismos valores para todos los actores de una sociedad, lo que muchas veces dificulta su gestión y conservación (Guráieb y Frére, 2012).

“El patrimonio arqueológico, como parte del patrimonio cultural, puede ser entendido en forma amplia como ‘aquel constituido por todos los restos materiales de culturas del pasado’” (Norriild 2002, en Xicarts 2005: 54). Este patri-

monio se encuentra protegido por leyes nacionales como la Ley N° 25743/03 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, que garantizan su conservación a largo plazo. En Argentina, *“Forman parte del Patrimonio Arqueológico las cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes”* (Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, N° 25743/03, Artículo 2).

La patrimonialización siempre se encuentra basada en el significado e importancia que posee como parte de la identidad y autenticidad que representa y simboliza para un pueblo, por lo que, a través de este proceso, se consigue proteger y conservar dicho bien como herencia y legado para las futuras generaciones. Esto que parece un simple enunciado implica un trabajo profundo de aquellos interesados en la preservación de la cultura y de todos los que estén vinculados –de alguna manera– a estos bienes sociales.

Las actividades vinculadas con el patrimonio no deben ser tarea exclusiva de arqueólogos, museólogos, biólogos, arquitectos o historiadores, sino de quienes deseen



Figura 1. El trabajo interdisciplinario e interinstitucional es fundamental para sentar las bases del buen manejo de los sitios de patrimonio. El sentido de pertenencia de la comunidad también se genera a partir de que la misma vea que las autoridades del sitio tienen en claro los objetivos y alcances del mismo.



Figura 2. La planificación de los sitios de valor patrimonial no debe contemplar solo aspectos teóricos, sino que debe ajustarse a las necesidades particulares del bien, desde el punto de vista social, político y cultural de la realidad que rodea e influye sobre el sitio.

transitar un camino hasta adquirir *sentido de pertenencia* sobre un bien, al momento de tomar contacto con él. Para tal fin, se requieren una serie de procesos de comunicación y gestión que no todos los sitios cumplen o consideran.

En el caso de El Shincal de Quimivil, su historia de *patrimonialización* ha estado marcada por muchos esfuerzos, individuales e institucionales. Sobre todo estos esfuerzos han tenido mayor énfasis en el mundo académico, y también con pulsos, se ha insertado con visiones fuertes de la sociedad cercana al sitio a nivel regional y provincial. Pero es a partir de una serie de acciones desarrolladas en el año 2013-2014 donde comienza, de un modo más sistemático, un nuevo intento de comunicación que trasciende el ámbito académico hacia una oferta pública: puesta en valor del sitio, establecimiento de un plan de manejo, actualización de su museo, publicaciones divulgativas y exposiciones ex situ del sitio son algunos de las tareas que buscan que el sitio tenga un alcance, al menos nacional (Figuras 1 y 2).

“La idea de patrimonio y la de bien cultural sugieren que se está ante algo de valor. Valor en el sentido de valía, es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa” (Ballart 1997, en Xicarts 2005: 54). *“Inserto en una sociedad diversa, este patrimonio adquiere distintos valo-*

res según los distintos sectores de la sociedad involucrados con el mismo. Si bien se necesitarán ciertos niveles de consenso, la adjudicación de valores a un objeto patrimonial variará de acuerdo a contextos y circunstancias determinadas” (Xicarts, 2005: 54). En ese sentido se debe buscar la mayor amplitud y presentar al elemento que se patrimonialice con una visión integral a fin de que aquel que no valore al sitio por sus instancias arqueológicas, pueda hacerlo por las paisajísticas o naturales, o bien por la historia regional a partir de mitos y leyendas o también por la simple experiencia de disfrute o estética. Todas estas consideraciones tienen en cuenta al *otro* y a la necesidad de comprender que en la medida que no comunicamos el patrimonio es imposible que se produzca el proceso de patrimonialización. Lo primero para poder *aprehender* y aprender de ese patrimonio es tener acceso a él.

LA ACCESIBILIDAD COMO PRIMERA ETAPA DE LA PATRIMONIALIZACIÓN

El concepto de accesibilidad, con frecuencia se lo reduce a facilitar la visita desde un punto de vista físico del sitio, considerando personas con capacidades reducidas. Esta

simplificación del término de accesibilidad es universal y no se consideran los aspectos intelectuales, cognitivos ni sensitivos del sitio. ¿Podemos hablar de accesibilidad cuando no hay transporte público que acerque al sitio? ¿Cuando la cartelería se convierte en ininteligible o no hay espacios de descanso en la propuesta de visita?

Debemos proyectar por tanto la accesibilidad al Patrimonio pensando en todos y cada uno de ellos, en sus necesidades y en sus formas de vivir el monumento, generando las diferentes lecturas superpuestas como único modo de alcanzar la accesibilidad total e integral del mismo (Espinosa Ruiz, 2002).

Conocer con detalle y anticipación el patrimonio es el paso previo a la hora de abordar un plan, programa o proyecto de accesibilidad; se trata de conocer lo mejor posible aquello sobre lo que se pretende actuar a fin de procurar mejoras, que en este caso, va más allá de la accesibilidad física, sensorial o cognitiva para ahondar en la experiencia de la percepción y uso integral de ese elemento del Patrimonio.

¿Podemos acceder a El Shincal de Quimivil a pesar de que gran parte de los argentinos desconoce su ubicación? Una encuesta espontánea, realizada a mediados del 2013 en la Escuela Nacional de Museología Histórica dependiente de la Comisión de Museos y Sitios Históricos, con sede en Buenos Aires, reveló que de un total de 150 alumnos de la carrera solamente el 5 % conocía y podía ubicar el sitio. Lo llamativo de dichos resultados radica en que se trata de un público especialmente interesado en el patrimonio.

La accesibilidad física es adecuada –cerca a la localidad de Londres–, pero en términos de sensibilidad o conocimiento es muy lejana y por otro lado los medios para acceder al sitio resultan todavía difusos para la sociedad (páginas web no muy claras, mensajes demasiado crípticos para un público no especializado). Sin embargo, cuando se accede al lugar y comienza la *experiencia del*

visitante se convierte en algo muy personal y único debido a las características actuales del manejo del sitio.

Trabajar en la accesibilidad al Patrimonio es especialmente delicado por cuanto nos encontramos con dos planos que se superponen y que, además, tienen una cierta carga subjetiva, la que se deriva de la percepción del Patrimonio como experiencia personal; aquí nos encontramos con el plano del entorno físico propiamente dicho por una parte; y con el plano del recorrido o recorridos más idóneos para la mejor percepción del Patrimonio; objeto y percepción, experiencia en el disfrute de ese entorno, de ese lugar, de esa atmósfera, de esos siglos que reposan en la piedra y en el aire, en la huella dejada por el paso del tiempo, miradores, puntos de observación, tratando de utilizar todos los sentidos.

Todos los pasos que se hagan en materia de accesibilidad deben seguir dos puntos: 1) no resultar intrusivos, es decir, no generar incoherencia en el conjunto patrimonial que se presenta; 2) dar respuesta a las necesidades de cualquier visitante o usuario, es decir, ser eficaces en todo lo que atañe a la accesibilidad de la comunidad a su patrimonio.

El patrimonio arqueológico y, en menor medida, el etnológico, se encuentran fuera de época y de lugar, es decir, descontextualizados y requieren un fuerte tratamiento museográfico para que el público general los entienda, pero no sólo en lo que respecta a grandes planteos o a criterios generales, sino también en los pequeños pero múltiples detalles que pueden formar una barrera insalvable entre el visitante y el contenido del museo o lugar que se visita, que conservan un fuerte aspecto y tratamiento académicos, en detrimento de los criterios didácticos, que sin merma del rigor científico son los que deberían de primar.

En relación estrecha con la accesibilidad intelectual tenemos la interpretación (entendida como la disciplina de comunicación y manejo del patrimonio) materializada en

los centros de visitantes, museos, senderos o espacios diseñados pensados en la comunicación, donde el *qué* comunicamos es tan importante como el *cómo* lo hacemos. Pero no sólo en ellos: la interpretación debe impregnarlo todo. Se trata de traducir la información de forma comprensible a través de múltiples recursos, tendencias a la comprensión del contexto, tanto cultural como natural, de los objetos y de los yacimientos. Estos espacios sirven a la vez de filtro para el acceso al patrimonio de distintos tipos de público que pretenden explicar: una oferta variada y de dificultad o incluso restricción progresiva que favorece la sostenibilidad de los recursos más frágiles y la diversificación de las posibles rutas, lo que resulta del mayor interés, incluso para el desarrollo económico de distintas zonas o regiones.

La comunidad cercana es sumamente importante para fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia. Para ello es imprescindible crear un programa de capacitación dirigido a todos los niveles de la comunidad. Y la comunidad son todos. Con ello, se propicia la participación de todos, pues no solo basta con querer participar, sino además es necesario saber participar y poder participar. Esto último, siempre que la autoridad local permita y favorezca los espacios de participación.

¿RECONSTRUIR PARA ENTENDER?

Los primeros intentos de comunicar la arqueología y el pasado en general, de una forma más comprensiva, se hicieron a través de intervenciones museológicas muy antiguas en los siglos XVI-XVII. Se daba en el marco de la cultura del bajo Renacimiento y el Barroco, y también nos remitimos al siglo XIX, en el marco de las reconstrucciones llevadas a cabo en Pompeya, Herculano, Ostia o Cnosos. Todos estos ejemplos son manifestaciones más o menos exitosas de querer mostrar a los visitantes cómo podía

haber sido el pasado. En algunos casos, los autores de estas intervenciones han conseguido hacer tan creíble la intervención, que el visitante no se planteaba si lo que estaba viendo era una imagen verdadera, dudosa o simplemente una invención. Este es el caso de Pompeya y Herculano. En estos dos ejemplos las ruinas fueron objeto de grandes trabajos, no solo de consolidación y restauración, sino también de reconstrucción.

Reintegración o Anastilosis *“Es la recomposición de los elementos originales pero dislocados o caídos. Este método conocido como ‘Anastilosis’ es el medio principal para volver a colocar elementos dislocados, siempre y cuando se tenga base evidente, jamás por conjetura, hipótesis o analogía”* (Larios Villalta, 2009: 34 énfasis en el original).

En la Carta de Venecia de 1964 la definen como *“...la recomposición de las partes existentes pero desmembradas. Los elementos de integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas”* (Carta de Venecia, artículo 15).

La preocupación histórica por la forma de intervenir sobre el patrimonio histórico data de mediados del siglo XIX, época en la que se comenzó a tomar conciencia sobre la conservación de los monumentos como bienes a proteger o de recuperar sus valores perdidos.

Los factores principales de esta toma de conciencia fueron, en primer lugar, la degradación que habían sufrido los monumentos por el paso del tiempo y, en segundo lugar, como consecuencia de los desastres naturales y de las guerras que habían asolado buena parte de este patrimonio.

Hay dos importantes representantes relacionados con el comienzo de la restauración, más que nada en relación a lo arquitectónico. Por un lado Viollet-le-Duc (1814-1879), quien fuera un notable arquitecto y figura emblemática de las primeras teorías sobre la restauración que influyeron notablemente en toda Europa.

Viollet-le-Duc estableció lo que se dio en llamar *Restauración Estilística*, o sea, restaurar en estilo: tratar de devolverle al edificio su forma original, afirmando que a partir de las partes que aún existen es posible reconstruir el total, siguiendo la lógica del estilo plasmado.

Por otro lado, John Ruskin (1819-1900), contemporáneo de Viollet-le-Duc, crítico inglés opuesto a las teorías de aquél. Representa la conciencia romántica, moralista y literaria, en contraposición a la restauración en estilo, defendiendo la autenticidad histórica.

Para Ruskin, la vida de un edificio era como la del ser humano: nace, vive y muere. Restaurar un monumento es destruirlo, es crear falsas copias e imitaciones, admitiendo como única operación la conservación para evitar la ruina.

Así también Camilo Boito (1836-1914) es considerado como el padre de la restauración científica o del restauro moderno. Inspirador, junto a Gustavo Giovannoni, de la famosa Carta de Atenas, documento internacional que ha servido de punto de partida de los nuevos conceptos sobre la restauración.

Así, la primera mitad del siglo XX ha venido presidida por dos corrientes más o menos contrapuestas que se han denominado conservadores y restauradores. Los primeros en la línea de Boito y sus seguidores, proponiendo el respeto al mensaje histórico, interviniendo en el monumento solamente para su consolidación y reparación pero no para rehacerlo; y los segundos en la línea estilística de Viollet-le-Duc, es decir, terminar la obra inacabada y eliminar aportaciones de estilos anteriores.

Entre las décadas del 60 y 70 del siglo XX se multiplicaron las intervenciones en yacimientos arqueológicos que tenían como finalidad obtener una aproximación lo más real posible a los monumentos antiguos. Se trataba de reconstruir, en el sentido de "*completar la arquitectura de un edificio antiguo, de un monumento, de una población, etcétera, conjeturando las partes faltantes a partir de las ruinas o de noticias prevenidas*", así como describe el dic-

cionario de la Real Academia Española este término. En Argentina esta tendencia mundial se veía avanzada en los casos del Pucara de Tilcara (Jujuy) que, ya hacia el año 1911, Debenedetti tuvo la ocurrencia de restaurar las ruinas. Con la aprobación de Ambrosetti (quien era Director del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires) se procedió a limpiar el terreno en una extensión de unos 2000 m² y levantar las paredes hasta una altura de poco más de un metro. Debenedetti no estaba conforme con realizar solo esta limpieza y en el año 1929 (siendo director del Museo Etnográfico, al suceder a Ambrosetti que había fallecido) realizó una nueva exploración del lugar junto a su discípulo Eduardo Casanova con el propósito de llevar a cabo su objetivo, pero al morir al año siguiente, este proyecto quedó trunco. En 1948 Casanova, retomó el proyecto y completó la reconstrucción, con ayuda de la Universidad de Buenos Aires.

Otro caso es el de las Ruinas de Quilmes (Tucumán) que fueron descubiertas el siglo pasado por el padre de la arqueología argentina, Juan Bautista Ambrosetti y restauradas en 1978 por un equipo encabezado por Norberto Pelissero, con criterios que los arqueólogos consideran hoy más turístico que antropológicos. Es importante destacar que estos sitios en la actualidad se han convertido (quizás sumando a Cueva de las Manos en el cañadón del Río Pinturas, en Santa Cruz), en lugares de *peregrinación arqueológica* para turistas y aficionados al tema. De hecho son atractivos turísticos nacionales de alta importancia y han permitido el acceso masivo de un público, que no podemos aventurar si existiría si no hubiera sido por este tipo de intervención.

Por otro lado, muchos teóricos de la arquitectura y también de la arqueología consideraron que lo que se debía hacer no era reconstruir, sino restituir, en el sentido de volver a poner una cosa en el estado o forma que tenía antes.

Encontramos muchas voces críticas en relación a las reconstrucciones, ya que se duda

de la capacidad de los intervinientes y se hace un análisis dudando de la *autenticidad* de dichos métodos e incluso inculcando a esta metodología de la alteración profunda de los sitios, al punto de restarles valor científico. Algunos críticos muchas veces preferirían dejar el sitio en su estado natural, sin mediar ninguna intervención e incluso evitando la visitación y olvidando a veces de una relación manifiesta de que el conocimiento científico estuviera al servicio de la sociedad que, en definitiva, paga el gasto de la cultura y necesita y tiene derecho a tener acceso a ella.

En la medida en que la mayoría de las personas tienen dificultades en la conceptualización del espacio físico, la visita de un yacimiento arqueológico reconstruido debería solucionarse con una mayor comprensión de estos. Intentar medir realmente el grado de satisfacción del público y la comprensión de los conceptos en función de si la visita se hace en un yacimiento reconstruido o no, es muy difícil.

El primer problema que hay en este tipo de trabajos es la carencia de modelos teóricos aplicados a los centros patrimoniales. No se han hecho estudios que intenten medir la satisfacción y el aprendizaje (estos estudios no son comunes ni siquiera en grandes espacios como los museos nacionales). La mayoría de los estudios que se realizan podríamos englobarlos dentro de lo que se denomina *marketing comercial* que a menudo lo que intentan es medir el aumento y descenso de las visitas, la tipología y parámetros muy elementales de calcular cómo, por ejemplo, carencia en los servicios. Penetrar en el campo de la satisfacción o del aprendizaje es otra cosa muy diferente, puesto que los dos términos son muy subjetivos y esconden muchos conceptos.

En Argentina los yacimientos no reconstruidos no son visitados por un público común por lo tanto esto es muy difícil de medir. La dificultad para afrontar esta problemática es obvia, puesto que en el caso del aprendizaje hemos de investigar los visitantes antes

de que entren a un yacimiento y después de que salgan, ya que esta es la única manera de evaluar si se ha adquirido conocimiento, mecánica que deberíamos hacer tanto en los yacimientos reconstruidos como en los no reconstruidos (Xicarts, 2005).

El resultado de las investigaciones realizadas en Europa y Estados Unidos muestra bien claramente, y sin casi discusión posible, que los yacimientos reconstruidos conllevan siempre un aprendizaje real. En este sentido, las diferencias entre las encuestas del antes y el después de la visita son muy significativas. Contrariamente, la visita a los yacimientos consolidados, no muestran la existencia de aprendizaje sino que incluso ponen de manifiesto la posibilidad de que la visita introduzca confusión, es decir, que se desaprenda. Esta constatación es sorprendente y va mucho más allá de la hipótesis prevista inicialmente (Masriera Esquerra, 2009).

Para mucha gente la visita a un yacimiento arqueológico va asociada al concepto de ruina, con toda su carga romántica y de enigma. En este sentido, la visita a un yacimiento puede tener connotaciones no diferentes de la visita a una iglesia, a un museo o un lugar sagrado; se trata de una veneración al objeto, santificado por el tiempo y por la tradición académica. Por otra parte, el yacimiento arqueológico romántico confiere a sus visitantes elementos de prestigio social que desmerecen cuando se trata de un monumento reconstruido o extremadamente escenificado. Puede que simplemente la visita tenga como objetivo certificar su pertenencia a una elite cultural, a una *cofradía* donde entra poca gente; es el sello de aquello que es exclusivo. Es bien cierto, que esta pátina cultural que confiere el yacimiento consolidado (o el museo tradicional), no siempre la ofrece el reconstruido, por cuando la reconstrucción tiene poco valor a ojos de este grupo. Pero, continuando con la comparación con los espacios de los museos, cuán diferente es cuando se brinda contexto a los objetos, cuando se musealiza e interviene, con corrección y respeto, para hacer accesible la



Figura 3. El desarrollo turístico de un espacio como El Shincal de Quimivil no debe contemplar las necesidades de la realidad turística (generalmente más vinculada con el objetivo de lucro inmediato) sino que debe estar planificado en función de las posibilidades y conservación del sitio.

información a un público que merece romper la barrera de lo establecido sólo para los entendidos.

No podemos afirmar a ciencia cierta que la anastilosis u otros medios de restauración sean beneficiosos para la investigación científica, pero de lo que estamos seguros es que aplicando la *Carta de Venecia* –pilar teórico de los documentos de conservación y restauración del patrimonio en el mundo– con honestidad intelectual y profesionalismo, el patrimonio nacional en muchos aspectos podrá verse beneficiado:

“La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento” (Carta de Venecia, artículo N° 9).

Este fue el caso de El Shincal de Quimivil (Figuras 3 y 4).



Figura 4. La reconstrucción de los sitios arqueológicos –actualmente, y seguramente con razón, fuertemente cuestionada por el mundo académico– es, por otro lado, una posibilidad de comunicar o de visualizar los yacimientos para los absolutamente profanos a estos temas. Como siempre, en el justo medio de las cosas se encontrara la razón y no es necesario abusar de esta técnica en los sitios que verdaderamente no lo requieran.

¿CÓMO ES EL SHINCAL? BREVE DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El Shincal de Quimivil se posa sobre un escenario paisajístico muy particular, el ambiente que lo circunda junto con las ruinas, las sensaciones, los olores, la perspectiva, le dan sin duda un valor agregado. Todos los sentidos puestos en este espacio generan escalofríos para quienes pueden interpretarlo y entenderlo. Se conjuga en él no solo lo estrictamente arqueológico, sino también el paisaje, su fauna, sus flores. Es un todo integrado que lo hace excepcional. Naturaleza y Cultura, complementarios e indisolubles (Figuras 5 y 6).

Este sitio fue pensado, planeado y construido siguiendo una política fundacional instaurada por Topa Inka Yupanki a partir de 1471. El trazado urbano es ortogonal o en damero, en torno a un foco de planeamiento que usualmente es la *aukaipata* o el *ushnu* y fue levantado en un paraje provisto de condiciones ecológicas óptimas dentro de la región. Un bosque ubicado entre dos ríos; en lo que los Inkas identificaban como lugar de reunión (*tinkuy*): la unión de dos ríos, el Quimivil y el Hondo. Al pie de monte de la serranía homónima, a escasos 5 km

del actual pueblo de Londres y de la Ruta Nacional 40 (Raffino, 2004).

Fue mencionado por primera vez por Hilarión Furque a comienzos del siglo XX (para más detalles acerca de la historia de su descubrimiento ver Gobbo *et al.* en esta obra).

Desde la década del 90 las investigaciones arqueológicas han ido lentamente recuperando vestigios de antiguos edificios que integraron el casco urbano del sitio. Hoy cuenta con más de cien construcciones de piedra y mampostería diseminados en una superficie que supera las 30 ha. Entre sus estructuras se observa una plaza o *aukaipata*, en cuyo interior se encuentra el *ushnu* o plataforma ceremonial. Hacia cada lado de la plaza, oriental y occidental, se encuentra un cerro aterrazado donde se realizaban prácticas ceremoniales. Alrededor de la plaza se ubica un barrio administrativo con cinco grandes edificios o galpones (*kallanka*). También posee acueductos de piedra, más de veinte *qolqas* o depósitos de almacenamiento; un conjunto arquitectónico conocido como *sinchihuasi*; una residencia de jefes conocida como Casa del Curaca y varios conjuntos de *kancha* rectangulares provistas de un patio central y recintos de vivienda



Figura 5. Vista de una de las estructuras de piedra en 1907 (Tomado de Bruch, 1911:170).



Figura 6. Vista del paisaje junto a una de las estructuras de piedra, año 1925 (Álbum fotográfico Expediciones Barreto, División de Arqueología, Museo de La Plata).



Figura 7. Hacia la década del año 1980, El Shincal de Quimivil se convirtió en un sitio clave para el desarrollo de los estudios arqueológicos en Argentina. El equipo del Dr. Rodolfo Raffino le brindó una nueva dimensión a partir de la reconstrucción sistemática de edificios del mundo incaico. Hoy las investigaciones avanzan en el análisis espacial del sitio y en las vinculaciones de la sociedad con este espacio sagrado.

destinados a la población general. No podía faltar el gnomon o *Intihuatana*, como tampoco rastros del antiguo Camino del Inka o *Qhapaq Ñan* (Raffino, 2004) (Figura 7).

Lamentablemente una buena parte de estos testimonios históricos se han perdido o perturbado por distintos factores, tanto antrópicos, físicos y climáticos. *“El patrimonio prehispánico e histórico es la raíz de los pueblos; es el testimonio material que sobrevive y refleja segmentos de mundos perdidos; de antiguos hombres y sus obras; es único e irremplazable y su conservación y protección es empresa de todos. En ella no debe estar ausente ningún elemento de la sociedad ni de los gobiernos presentes y futuros”* (Raffino, 2004: 43).

Hoy se piensa al Patrimonio como una construcción social. Reflexionando en nuestras responsabilidades como defensores del patrimonio: de acuerdo a como manejemos la información, la gestión, la concientización, el respeto y el compromiso asumido, serán nuestros logros en el desarrollo de acciones que mejoren las condiciones generales del lugar.

NUEVAS FORMAS DE GESTIONAR EL PATRIMONIO: EL CONCEPTO DE PAISAJE CULTURAL

En los últimos años los estudios arqueológicos de El Shincal de Quimivil no se limitaron a trabajar en el sitio arqueológico puntualmente, sino también abordaron espacios vecinos del Valle de Hualfín, y áreas adyacentes como el Valle de Quimivil, Abaucán, del Cajón, Santa María, Bolsón de Andalgalá, Salar del Pipanaco y Quebrada del Río El Tambillo.

Es importante analizar el sitio, no como una isla o espacio aislado, sino como un enclave central dentro de la simbología incaica, un centro ceremonial, pero también como un sitio que se vincula indefectiblemente con su paisaje y su entorno. No es casual que el sitio se encuentre contenido

en un Área Natural Protegida que lo bordea y que debería –dentro de las pautas de manejo– incluirlo totalmente para garantizar el núcleo intangible de su conservación integral.

Otro de los estudios que los investigadores analizan es la caracterización morfológica, topográfica y funcional de las vías de comunicación del *Qhapaq Ñan* y caminos adyacentes a El Shincal. Muy cerca de allí se encuentra un tramo del *Qhapaq Ñan* o Camino Principal Andino, declarado recientemente Patrimonio de la Humanidad.

Efectivamente, en junio del 2014 la UNESCO declaró bajo la categoría de Paisaje Cultural, como Patrimonio Mundial al *Qhapaq Ñan* conocido como Camino del Inka, es el Camino Principal Andino que fue consolidado por el Imperio Inca en el siglo XV, pero que tiene más de 2000 años de historia.

“En 1992 la Convención de Patrimonio de la Humanidad se transformó en el primer instrumento legal internacional para el reconocimiento y la protección de los paisajes culturales. En su decimosexta reunión, el Comité adoptó pautas respecto de su inclusión en la Lista del Patrimonio de la Humanidad bajo esta categoría.

El Comité reconoció que los paisajes culturales representan las ‘obras combinadas de la naturaleza y el hombre’ designadas en el Artículo 1 de la Convención. Son ilustrativas de la evolución de la sociedad y asentamientos humanos a través del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades que brindaba su entorno natural y las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas” (Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales, énfasis en el original).

El *Qhapaq Ñan* declarado abarca una gigantesca y compleja red de caminos que se iniciaba en la antigua capital del Imperio Inka, Cusco, y que unía a lo largo de 5000 kilómetros los actuales territorios de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. En Argentina incluye siete provincias y sus puntos de mayor interés, en Catamarca: Pucará de Aconquija; Jujuy: Santa Ana y

Valle Colorado; en La Rioja: Los Corrales-Las Pirca; en Salta: Santa Rosa de Tastil, Potrero de Payogasta, Volcán Llullaillaco; en Tucumán: La Ciudadita; en San Juan: Angualasto, Colangüil, Las Heras; en Mendoza: Yalguaraz, Tambillos, Ranchillos y Puente del Inca, que comprenden el último tramo del camino.

Insólitamente –en nuestra opinión–, El Shincal de Quimivil no ha sido considerado como un espacio que merezca ser parte de esta categorización, aduciendo entre otras cosas, la falta de *autenticidad* y poniendo en tela de juicio algunos aspectos de las investigaciones realizadas en el pasado en el sitio. Aún para el más profano es claro que El Shincal resulta un exponente emblemático del desarrollo incaico en territorio argentino, y su exclusión del sistema de patrimonio conlleva a la falta de oportunidad de aprovechar este espacio desde el punto de vista educativo, turístico y comunicacional que el sitio podría haber ofrecido al conjunto del Patrimonio de la Humanidad. En este aspecto el aporte de El Shincal es único dentro del universo incaico argentino.

Por otra parte la relación Patrimonio de la Humanidad-Turismo es, cuando menos conflictiva, al momento de que un sitio cuando es declarado por la UNESCO como tal, se incrementa en un corto periodo hasta un 200 % su nivel de visitación ¿Estaría preparado hoy El Shincal para recibir tal masa de visitantes?

Es una obviedad que a partir de la masificación del turismo, luego de la Segunda Guerra Mundial, se produjo un cambio cualitativo y cuantitativo en la relación entre turismo y patrimonio. Los destinos patrimoniales clásicos están siendo sometidos a una presión turística cada vez más intensa (PN Iguazú, Misiones; PN Los Glaciares, Santa Cruz; Ruinas Jesuíticas de Misiones; etc.). Estos entran en la lógica del consumo turístico y se adaptan a sus exigencias (Xicarts, 2005). Finalmente se activan bienes patrimoniales por la demanda turística, que ahora se hacen accesibles gracias a la faci-

lidad de los desplazamientos y la creciente demanda de atracciones (Prats 1997, en Xicarts 2005: 52). En determinados casos, la presión que ejerce la demanda turística llega a hacer temer por el patrimonio cultural. En nuestro país y en muchos lugares del mundo tanto el patrimonio natural como el cultural están seriamente amenazados por factores antrópicos como el de la actividad turística. No obstante, como recurso, el patrimonio cultural a diferencia del natural no es renovable, su pérdida es definitiva y esto es más grave y determinante en casos de sitios arqueológicos, considerando toda la información y patrimonio que allí puede existir (Xicarts, 2005). Ninguna de estas situaciones impiden considerar el espacio en su totalidad y tender a gestionarlo como lo que es: un auténtico *Paisaje Cultural integrado* que permite tener una visión más holística de todo lo que rodea al sitio arqueológico en sí (Fernández Balboa, 2012).

“El término ‘paisaje cultural’ abarca una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su medio ambiente natural. Reflejan con frecuencia técnicas específicas de uso sostenible de la tierra, tomando en consideración las características y límites del entorno natural en el que están establecidas, y una relación espiritual específica con la naturaleza. La protección de los paisajes culturales puede contribuir a las técnicas modernas de uso sostenible de la tierra y puede mantener o incrementar los valores naturales del paisaje. La continuada existencia de formas tradicionales de uso de la tierra sostiene la diversidad biológica en muchas regiones” (Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales, énfasis en el original).

El paisaje cultural es una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura el carácter que lo identifica como tal, por ello debe abordarse desde diferentes perspectivas. Veamos algunos tipos de paisajes culturales, según la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO (1972):

1- *Paisaje claramente definido*, creado y diseñado intencionadamente por el ser humano. Se trata de paisajes ajardinados y parques, construidos por razones estéticas que generalmente, aunque no siempre, se encuentran asociados a edificios religiosos o monumentos de otra índole.

2- *Paisaje evolucionado orgánicamente*, debido a un imperativo inicial de carácter social, económico, administrativo y/o religioso, y que ha evolucionado hasta su forma actual como respuesta a la adecuación a su entorno natural. Este proceso se refleja de formas diferentes, por lo que se establecen dos subtipos:

- *Paisaje vestigio (o fósil)*, es aquel en el que su proceso evolutivo concluyó en algún momento del pasado, pero sus rasgos característicos son todavía visibles materialmente.
- *Paisaje activo*, es el que conserva un papel social activo en la sociedad contemporánea asociado con el modo de vida tradicional y cuyo proceso de evolución sigue activo.

3- *Paisajes culturales asociativos*, son aquellos en los que existen poderosas asociaciones, religiosas, artísticas o culturales con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales, que pueden ser inexistentes o poco significativas.

Finalmente y en un esquema más concreto podemos clasificar los paisajes culturales en: Urbanos, Rurales, Arqueológicos o Industriales.

El tema de esta clasificación es cómo se la presenta al público, cómo se la comunica, cómo se la vive. La categorización de Paisaje Cultural, es la de escala más humana y más concreta, incluso para las comunidades cercanas al sitio (Figura 8). Un aspecto mucho más cercano que el del sitio arqueológico tradicional que –obviando las películas de Indiana Jones– se encuentra bastante alejado de la vida cotidiana de la gente.

Sería importante realizar todo un plan de gestión local, a través de un equipo multidisciplinario, donde, aparte del poder local,



Figura 8. El enfoque de Paisaje Cultural, es lo más actual que la UNESCO ha propuesto para analizar los sitios desde una mirada integral y abarcativa. De esta forma no se pierden las posibilidades que brinda el patrimonio intangible y se puede enfocar la conservación del sitio a un interés más amplio de la sociedad.

estén involucrados los miembros de la iniciativa privada y de la comunidad en general. Por cercanía e influencia, en el caso de El Shincal de Quimivil el éxito también reside en una buena gestión municipal. Hoy funcionarios provinciales, nacionales, organizaciones no gubernamentales y universidades están unidos para el gran desafío de *patrimonializar* El Shincal de Quimivil, en forma sostenible a la sociedad y cumplir el objetivo de que todo argentino sienta que este sitio lo incluye y le pertenece.

Como dice Mateos Rusillo (2008: 22) en su imprescindible obra *La Comunicación global del patrimonio cultural: "En definitiva, todo cambiara cuando se tenga presente esa relación bidireccional y horizontal entre patrimonio cultural y sociedad, se abandonara una manera de proceder anacrónica: unas activaciones patrimoniales del siglo XXI para la gente del Siglo XXI"*.

El Shincal de Quimivil, sitio mágico y emblemático de la cultura del norte de nuestro país está expectante a ser conocido y disfrutado por todos.

ALGUNAS PROPUESTAS PARA COLABORAR EN LA CONSERVACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SITIO:

Documentar la investigación, el trabajo de campo y la divulgación, haciendo un registro material mediante un soporte físico o digital todas las formas de Patrimonio del sitio.

Lo más importante desde lo pedagógico es generar un sentido de pertenencia con respecto a las distintas manifestaciones del patrimonio, este es el objetivo a alcanzar y en muchos casos es medible y fácilmente evaluado en sus logros.

Identificar, registrar y difundir, las artesanías, los mitos, las leyendas y otras formas de patrimonio intangibles existentes y las que están en vías de extinción o desaparecidas, para lanzar medidas de rescate y puesta en valor

Fortalecer los eventos, exposiciones, fiestas y celebraciones populares, ferias y mercados regionales, priorizando el protagonismo de aquellas expresiones más tradicionales.

Realizar cursos de capacitación, dictados por los más experimentados en materia de arqueología, técnicas de guiado, gastronomía, artesanía, música, ciencias naturales, historia regional, etc.

Considerar el Patrimonio Cultural Viviente regional como una particular categoría de personas o grupos sociales que, por su aporte a las tradiciones en las diversas manifestaciones de la cultura popular, ameriten ser consideradas con esta distinción.

Establecer estímulos, como lo han hecho varios municipios y localidades con premios, créditos y subsidios, tanto en investigación como en gestión para quienes protejan o fomenten el Patrimonio Cultural.

Incluir la temática del Patrimonio en los distintos niveles curriculares de enseñanza, promoviendo a través de los ministerios de educación de las distintas provincias, que se aborde el tema transversalmente en las diferentes materias: ciencias naturales, historia, geografía, ciencias sociales, artes y ciencias. En forma programada también brindar cursos de capacitación docente para que los educadores puedan saber cómo dictar estas temáticas.

AGRADECIMIENTOS

Los autores quieren expresar su agradecimiento a los editores del libro y a la Fundación Félix de Azara por la posibilidad de participar en la edición del mismo. A Rodolfo A. Raffino, Reinaldo A. Moralejo, Anahí Iácona, como así también a Diego Gobbo, Guillermina Couso y Patricia Ceci por su asesoramiento y colaboración constante. A todos muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruch, C. 1911. Exploraciones Arqueológicas en las Provincias de Tucumán y Catamarca. *Revista del Museo de La Plata*, XIX (1): 1-209.
- Carta de Venecia. 1964. *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*. II° Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia. Adoptada por ICOMOS en 1965.
- Espinosa Ruiz, A. 2002. La accesibilidad física e intelectual de todos tipos de público al Patrimonio Cultural (II). *Boletín de Interpretación*, 7: 4-6.
- Fernández Balboa, C. 2012. Interpretación y comunicación de los Paisajes Culturales. La necesidad de involucrar a la sociedad. Resúmenes de *Jornada de reflexión acerca de los Paisajes Culturales de Argentina y Chile*, 12 y 13 de Mayo 2012. Rio Gallegos.
- Guráieb, A.G y Frére, M.M. 2012. *Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico argentino*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires.
- Larios Villalta, C.R. 2009. *Manual de criterios de restauración para la arquitectura prehispánica*. Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala C. A. Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, N° 25743. 25 de Junio de 2003. http://www.inapl.gov.ar/renycoa/LEY_25743.pdf (18 noviembre 2014)
- Masriera Esquerria, C. 2009. Las reconstrucciones arqueológicas. Problemas y tendencias. *Revista de Museología Hermes*, 1. Ediciones TREA, Gijón, Asturias.
- Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales. "Paisajes Culturales". <http://www.icomos.org/landscapes/index2esp.htm> (4 noviembre 2014).
- Prats, Ll. 1997. *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel.
- Raffino, R.A. 2004. *El Shincal de Quimivil*. Editorial Sarquís, San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.
- Mateos Rusillo, S.M. 2008. Hacia una comunicación global del patrimonio cultural, o cómo potenciar su uso fomentando su preservación. En *La comunicación global del patrimonio cultural*, coordinado por S. M. Mateos Rusillo, pp. 19-52. Ediciones TREA, Gijón, Asturias.
- UNESCO. "Convención del Patrimonio Mundial". 16 noviembre 1972. <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (19 noviembre 2014).
- Xicarts, D. 2005. El patrimonio arqueológico como recurso turístico: El caso del Valle del Río Manso Inferior-Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 14 (1): 51-68.